

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-11	
		Versión No. 01	
		Página 1 de 13	
INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha.	05 08 2020



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Cali, 08 de julio de 2024

AL: Señor
Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
Director Regional Pacífico
Ciudad

Con toda atención me permito enviar al Señor Director Regional Pacífico encargado, el informe de supervisión No. 01 del contrato No. 012-020-2024 correspondiente al período del 25 de junio al 30 de junio de 2024, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 012-020-2024

CONTRATISTA: ELKIN ALONSO TOBON CAMPUZANO

OBJETO: SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS EN GENERAL, TALES COMO CARNES ROJAS Y BLANCAS (RES, CERDO Y AVES DE CORRAL), PESCADO Y MARISCOS, FRUTAS, VERDURAS, TUBÉRCULOS, EMBUTIDOS (CARNES PROCESADAS Y PREPARADAS), LÁCTEOS Y DERIVADOS, BEBIDAS Y JUGOS CONCENTRADOS, HUEVOS, ENTRE OTROS, ASÍ COMO LOS DEMÁS PRODUCTOS DERIVADOS (Grupos 2 y 3)

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARCELA VERGARA MARIÑO

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MIL NOVENTA Y DOS MILLONES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$5.092.000.000) incluido IVA y demás erogaciones.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

31 de diciembre de 2024 o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra.

MODIFICACIONES: SI ____ NO x,

TIPO	

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11	
				Versión No. 01	
				Página 2 de 13	
				Fecha.	05
					

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verificadas las condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP, SECOP II), se proceda a diligenciar con base las obligaciones del presente cuadro de control de cumplimiento, así:

OBLIGACIONES	ENTREGABLE	NUM
El Contratista debe ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales	x	cumple
Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	x	cumple
Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato	x	cumple
Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	x	cumple
Facilitar las funciones del Supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	x	cumple
Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	x	cumple
Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	x	cumple
Aprobar el contrato y sus modificaciones, así como subir las facturas en el SECOP II.	x	cumple
Firmar el acta de recibo a satisfacción y de liquidación del presente contrato.		cumple
CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR		

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>La unión de nuestros Fuertes</small></p>	TÍTULO	Código: CT-FO-11		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión No. 01		Página 3 de 13
		Fecha.	05	08
		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>		

el oferente deberá cumplir con el plazo de entrega establecido por cada sitio de entrega de víveres, salvo situaciones excepcionales de orden público o fuerza mayor que impidan la ejecución del contrato.	x	cumple
CONDICIONES PARA ENTREGA A SATISFACCION VIVERES FRESCOS		
1) Garantizar la cadena de frio hasta el punto de entrega de los productos tales como: carnes, embutidos, lácteos y verduras, de acuerdo con requerimiento y sitio de entrega solicitado por la unidad militar. (Para carnes, lácteos y embutidos deberán ser en nevera de icopor con hielo suficiente para su conservación, que deberá estar incluido en el valor del producto a embalar) de acuerdo con el Resolución 2674 de 2013.	x	cumple
2) Toda carga de víveres frescos es responsabilidad del proveedor, y en caso de pérdida, robo o siniestro alguno que perjudique la entrega a satisfacción en el lugar requerido, estos deberán ser restituidos inmediatamente para cumplir a cabalidad con lo solicitado por la unidad militar.	x	cumple
3) Todos los cárnicos sin excepción, deben presentarse empacados al vacío, con la calidad óptima, su rotulado respectivo, así como la conservación permanente de la cadena de frio de los mismos hasta el destino final y verificación de la calidad y presentación del producto entregado, dando cumplimiento al contenido en su respectiva ficha técnica de producto.	x	cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestros Fuertes —</p>	TÍTULO	INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11	
				Versión No. 01	
				Página 4 de 13	
		Fecha.	05	08	2020



4) Para las unidades militares, se debe presentar la carne de res, cerdo CALADA, es decir en porciones de 125 a 130 grs y en empaque de 5 kilos empacada al vacío. Para el resto de carnes (costilla, carne molida, tocino, etc. deberá presentarse SIEMPRE empacada al vacío y rotulado. NUNCA en bolsas plásticas que no cumplan el sellado y empacado al vacío. Sera objeto de devolución el producto que no cumpla esta especificación.	x	cumple
5) Los productos establecidos en las especificaciones técnicas (carne de res y cerdo) deben contener en su empaque: nombre del productor, código invima de la planta, dirección y teléfono del productor, nombre del producto empacado, número de lote, fecha de sacrificio, fecha de producción, empaque, fecha de vencimiento, condiciones de conservación, cantidad empacada en kilo de acuerdo a lo establecido en la normatividad nacional decreto 1500 de 2007 y resolución No 005109 diciembre 29 del 2005 Ministerio de Salud y Protección Social.	x	cumple
6) Los productos establecidos en las especificaciones técnicas (pollo) deben contener en su empaque: nombre del productor, registro sanitario, dirección y teléfono del productor, nombre del producto empacado, número de lote, fecha de producción, empaque, fecha de vencimiento, condiciones de conservación, cantidad empacado en KG, de acuerdo a lo establecido en la normatividad nacional decreto 1500 de 2007 y resolución No 005109 diciembre 29 del 2005 Ministerio de Salud y Protección Social.	x	cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small></p>			
		Versión No. 01				Página 5 de 13	
		Fecha.	05			08	2020

7) RESOLUCION 122 DE 2012 para la comercialización de los productos de la pesca, en particular pescados, moluscos y crustáceos para consumo humano. En dicha resolución, en el artículo 8° para el rotulado para los productos de la pesca como pescados, moluscos y crustáceos frescos, congelados, ultra congelados, precocidos, pasteurizados, cocidos y en conserva con destino al consumo humano debe cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución número 5109 de 2005 o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.	x	cumple
8) Las Características organolépticas (color, olor y textura) al momento de su recepción deben cumplir con las establecidas en la normatividad vigente y las fichas técnicas de la Agencia Logística FFMM garantizando que el producto se encuentra en óptimas condiciones para el consumo humano.	x	cumple
9) No se puede almacenar en la misma canastilla, bandeja o cavas carnes de diversos tipos para evitar riesgos de contaminación cruzada. Las canastillas deben ir limpias y con sus respectivas protecciones haciendo uso de las bolsatinas. No se acepta envío de productos en cajas de madera deteriorada o sucia. Será causa de devolución de la mercancía por falta de garantías en higiene, protección y conservación del producto	x	cumple
MOTIVOS PARA CAMBIO INMEDIATO DE MERCANCIA		
1. Cualquier incumplimiento de las especificaciones técnicas detalladas en el punto anterior.	x	cumple
2. Toda evidencia de deterioro o mal estado de los víveres frescos al momento de la entrega y/o destino final.	x	cumple
3. Vencimiento por poco tiempo de vida útil al momento de la entrega y/o destino final.	x	cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN													
 <p style="font-size: 8px; margin: 0;">AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestros Fuertes —</p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="4" style="padding: 2px;">Código: CT-FO-11</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Versión No. 01</td> <td colspan="3" style="padding: 2px;">Página 6 de 13</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Fecha.</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">05</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">08</td> <td style="padding: 2px; text-align: center;">2020</td> </tr> </table>	Código: CT-FO-11				Versión No. 01	Página 6 de 13			Fecha.	05	08	2020	 <p style="font-size: 8px; margin: 0;">Grupo Guand y Emprendedor de la Defensa Por el mundo donde el mundo vive mejor</p>
Código: CT-FO-11															
Versión No. 01	Página 6 de 13														
Fecha.	05	08	2020												

4. Cualquier evidencia de alteración en el empaque o productos al momento de la entrega y/o destino final.	x	cumple
5. Si el vehículo refrigerado que hace la entrega no cumple con los parámetros sanitarios y afecta la calidad de los productos.	x	cumple
6. Cuando el producto no cumpla en presentación empaque, medida, acuerdo ficha técnica.	x	cumple
OBLIGACIONES DEL OFERENTE ADJUDICATARIO		
1. Entregar los bienes objeto del contrato de suministro dentro de los plazos señalados en este contrato.	x	cumple
2. Cumplir con las especificaciones y/o condiciones técnicas de los bienes, de acuerdo con lo previsto en las fichas técnicas.	x	cumple
3. Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato.	x	cumple
4. Garantizar la calidad de los bienes suministrados.	x	cumple
5. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes presentadas por la Entidad Contratante, eficaz y oportunamente de acuerdo a lo establecido en el presente documento.	x	cumple
6. Informar a la Entidad contratante cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	x	cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de todas las Fuerzas —</p>	TÍTULO	Código: CT-FO-11		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa POR NUESTRO FUTURO Y NUESTRO PAÍS</p>	
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01 Fecha. 05 08 2020	Página 7 de 13		

<p>7. Antes de presentar la facturación acuerdo con orden de pedido, deberán realizar su debido registro en SECOP II para su revisión, validación y autorización de radicación del documento original para trámite de pago. Adjuntar clasificación acuerdo rubros presupuestales y remisiones con firma de recibido a satisfacción de cada unidad militar abastecida en cada frecuencia.</p>	x	cumple
<p>8. Certificación cumplimiento FICHAS TECNICAS DE PRODUCTO: El oferente en caso de ser el adjudicatario en calidad de contratista, de manera obligatoria para iniciar el contrato deberá aportar las Fichas Técnicas del Producto ofertado que sean directamente del proveedor o fabricante, en un término de TRES (3) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Para tal fin, el supervisor del contrato y personas designadas por la delegación del gasto, procederán a hacer la verificación y cumplimiento de las FTP, emitiendo informe a la Delegataria del gasto en un término de DOS (2) días hábiles, lo cual será requisito para dar inicio al contrato. (Fichas Técnicas de los productos ofertados y que se compromete a entregar durante toda la ejecución del contrato). Es importante aclarar que las fichas técnicas anexas en este proceso tienen en cuenta los requisitos fisicoquímicos y demás características técnicas de cada uno de los productos, los cuales son de cumplimiento obligatorio.</p>	x	cumple
<p>9. El oferente durante la ejecución del contrato deberá presentar con cada entrega el certificado de calidad de la carne emitido directamente de la planta beneficio y/o desposte.</p>	x	cumple

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01	Página 8 de 13		
Fecha.		05	08	2020	

REGISTRO FOTOGRAFICO:



El presente informe de supervisión soporta la ejecución del contrato durante el 25 de junio hasta el 30 de junio de 2024, con las entrevistas a los Supervisores Locales de la Fuerza Naval del Pacífico como principales clientes. Se menciona que las Jefes del CAD Buenaventura y CAD Tumaco no reportaron ninguna observación o situación de novedades durante la ejecución, ni se allegó documento o soporte alguno con reportes de inconformidades.

En general, hacia la mayoría de las unidades militares de la Fuerza Naval del Pacífico, se observa un proceso en general de calidad, asertividad, presentación durante la entrega de los víveres, se está cumpliendo en los plazos acordados, con cumplimiento de la satisfacción y expectativa de la mayoría de las unidades militares de la Fuerza Naval del Pacífico.

De acuerdo con el seguimiento técnico de la operación y obligaciones del contratista durante el mes de junio de 2024, se pudo evidenciar que se cumplieron con las condiciones acordadas entre las partes. Adicional se puede mencionar que durante el cumplimiento de las mismas de parte de nuestro cliente final: Armada Nacional al realizar las entregas de víveres frescos a las unidades militares de la Fuerza Naval del Pacífico, se realizaron los abastecimientos con normalidad y cumplimiento de los exigibles del contrato.

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestros Fuertes —</small></p>	TÍTULO		Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>El futuro, nuestro interés, con el tiempo es ahora</small></p>	
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Versión No. 01			Página 9 de 13
	Fecha.	05	08	2020		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

ITEM	Tipo	Descripción	Tratamiento/Control a ser implementado	Responsable por implementar el tratamiento	Periodicidad
1	ECONOMICA	LOS EFECTOS DESFAVORABLES DERIVADOS DE LA FLUCTUACION DE LOS PRECIOS DEL MERCADO DE LOS MATERIALES, UNSUMOS, MANO DE OBRA, ENTRE OTROS, QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y EJECUCION DEL CONTRATO	ELABORAR ESTUDIOS DE MERCADO CON PRONOSTICO DE AL MENOS EL 5% DE PRESUPUESTO	ENTIDAD	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION, EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO.
2	REGULATORIOS	CAMBIOS REGULARIOS REGLAMENTARIOS O TARIFARIOS ENTRE OTROS QUE SEAN DE CARÁCTER PREVISIBLE, LOS CUALES ESTARAN A CARGO DE LA PARTE QUE CORRESPONDA, SEGÚN LAS NORMAS DE CADA REGULACION	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LA NORMA A QUE HAYA LUGAR	ENTIDAD	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO.
3	FINANCIEROS	LOS EFECTOS DE LA ALTERACION DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACION COMO CONSECUENCIA DE LA VARIACION DEL ENTORNO DEL MERCADO Y LA OBTENCION DE RECURSOS PARA ADELANTAR EL OBJETO CONTRACTUAL	ESTABLECER PLANES DE FINANCIACION QUE MITIGUEN EL IMPACTO DE VARIACIONES EN EL MERCADO	CONTRATISTA	MENSUAL, DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO.
4	SANITARIO	LOS EFECTOS QUE PUEDEN CAUSAR LOS PRODUCTOS EN LA SALUD DE LAS PERSONAS O CAMBIOS EN LAS CARACTERISTICAS MICROBIOLOGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS, SERÁN POR CUENTA DEL OFERENTE ADJUDICATARIO.	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO.
5	AMBIENTALES	MULTAS POR INCUMPLIMIENTO EN MANEJO AMBIENTALES Y/O PERMISOS	ESTABLECER EN EL MOMENTO DE ENTREGA BPM – REGISTRO INVIMA	ENTIDAD	AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO.
6	INSTALACIONES FISICA	CONTAR CON LAS CONDICIONES SANITARIAS Y HIGIENICAS PARA COMERCIALIZAR ALIMENTOS	VERIFICAR QUE CUMPLAN CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS	CONTRATISTA	MENSUAL, Y DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO

PROCESO							
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		 <p><small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>PERMANENTE Y EN LA MATERIA SOCIAL</small></p>			
		Versión No. 01				Página 10 de 13	
		Fecha.	05			08	2020

7	EQUIPO Y UTENSILIOS CONTAMINADOS	LOS MATERIALES EN QUE ESTAN CONSTRUIDOS LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS SON RESISTENTES AL USO Y A LA CORROSION, ASI COMO AL CONTACTO CON PRODUCTOS EMPLEADOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	VERICAR QUE CUMPLAN CON LOS EQUIPOS Y UTENSILIOS	CONTRATISTA	MENSUAL, Y DEPENDIENDO DEL PLAZO DE EJECUCION EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
8	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	EL PROVEEDOR DEBE CONTAR CON OTRA ALTERNATIVA CON EL FIN DE NO AFECTAR LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	CONTRATISTA	MENSUAL DEPENDIENDO EL PLAZO DE EJECUCION EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
9	OPERACIONALES	SON AQUELLOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DEL CONTRATO	LOS VÍVERES DEBERÁN SER RESTITUIDOS INMEDIATAMENTE PARA CUMPLIR A CABALIDAD CON LO SOLICITADO POR LA UNIDAD TÁCTICA-AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACÍFICO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
10	SANITARIO	APLICAR LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD POR LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL	REALIZAR LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS PRODUCTOS Y VEHICULOS	CONTRATISTA Y ENTIDAD	A LA HORA DE RECEPCIONAR MERCANCIA EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
11	SANITARIO	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS SANTARIAS EN LAS OPERACIONES COMERCIALES POR LA EMERGENCIA SANITARIA ACTUAL	POLÍTICAS Y PRÁCTICAS FLEXIBLES DE LICENCIA POR ENFERMEDAD	CONTRATISTA Y ENTIDAD	PERMANENTE EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
12	ECOCOMI CO Y OPERACION AL	COVID-19	VERIFICACIÓN DE NORAMITIVIDAD	CONTRATISTA	PERMANENTE EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
13	OPERACIONAL	LA EXISTENCIA DE PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y PARÁMETROS INADECUADOS, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, TECNOLÓGICOS, EQUIPOS HUMANOS O TÉCNICOS, DISPONIBILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA QUE IMPIDA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL O QUE CONDUZCAN A LA SUSPENSIÓN Y/O PRORROGAS DEL CONTRATO	ESTABLECER PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD	ENTIDAD	SEMANAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
14	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestros Fuertes —</small></p>	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN		Código: CT-FO-11 Versión No. 01 Fecha. 05 08 2020	
			 <p><small>Grupo Santafé y Proveniencia de la Defensa</small> <small>Por el mundo y para el mundo, con el mundo al alcance</small></p>	

15	ECONÓMICO	QUE SE PRESENTE FLUCTUACIÓN DE LOS PRECIOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	UNA BUENA PROYECCIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS FIJADOS EN EL ESTUDIO DE MERCADO	CONTRATISTA	PERMANENTE EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
16	OPERACIONAL	MODIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	REALIZAR SEGUIMIENTO PERIÓDICO AL CUMPLIMIENTO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O REALIZAR REQUERIMIENTO OPORTUNO AL CONTRATISTA PARA QUE REALICE LOS SUMINISTROS DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS CONTRATADOS	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO L
17	OPERACIONAL	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS BIENES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
18	OPERACIONAL	NO ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN EL TÉRMINO CONVENIDO	GARANTIDA CUMPLIMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
19	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES	GARANTÍA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.	SUPERVISOR DEL CONTRATO	MENSUAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
20	OPERACIONAL	EFFECTOS QUE PUEDAN CAUSAR LOS BIENES A CONTRATAR EN LA SALUD DE LAS PERSONAS, O CAMBIO EN SUS CONDICIONES ORGANOLÉPTICAS Y MICROBIOLÓGICAS PROPIAS DE LOS ALIMENTOS	ESTABLECER EN EL LUGAR DE ENTREGA, NORMAS BPM	ENTIDAD	SEMANAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO
21	OPERACIONAL	LA PROYECCIÓN INADECUADA DE LOS DIFERENTES COSTOS QUE SE TUVIERON EN CUENTA AL MOMENTO DE PRESENTAR LA OFERTA SIN HABER EFECTUADO UN DETALLADO ESTUDIO DE MERCADO PARA CUMPLIR CON EL OBJETO CONTRACTUAL	ESTABLECER EN LA INVITACIÓN LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS QUE AMPAREN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	ENTIDAD	SEMANAL EN ESTE PERIODO NO SE PRESENTO EL RIESGO

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

Ninguno

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	5.092.000.000			vr inicial
	adición			
	reducción al contrato			

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: CT-FO-11		
		Versión No. 01	Página 12 de 13	
		Fecha. 05 08 2020		

	valor total del contrato	5.092.000.000		
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)
Pago anticipo(si aplica)				
(EA) FV FEL 9119	25/06/2024	4.066.520	5.087.933.480	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9118	25/06/2024	229.352.813	4.858.580.667	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9120	25/06/2024	34.859.339	4.823.721.328	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9121	25/06/2024	40.653.175	4.783.068.153	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9122	25/06/2024	18.531.647	4.764.536.506	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9126	25/06/2024	11.381.832	4.753.154.674	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9127	25/06/2024	8.489.497	4.744.665.177	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9124	25/06/2024	46.859.483	4.697.805.694	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9125	25/06/2024	134.486.528	4.563.319.166	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9128	25/06/2024	31.321.663	4.531.997.503	N° 0002 ARC-JOLA-2023
(EA) FV FEL 9129	25/06/2024	38.954.223	4.493.043.279	N° 0002 ARC-JOLA-2023
Subtotal (por usos)		598.956.720		

Porcentaje cumplimiento Avance de 2024: 11,76 %

INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

No aplica

6. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No aplica

7. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

No aplica

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-11			
		Informe de Supervisión			
		Versión No. 01 Fecha: 05 08 2020	Página 13 de 13		

8. RECOMENDACIONES

Se reiteró durante todo el periodo objeto de este informe al contratista a mantenerse como aliado estratégico que garantice la oportunidad y garantía del 100% de cobertura en la entrega de víveres frescos a lo largo del litoral Pacífico.

Se recabo durante este mes el cumplimiento a cabalidad las condiciones descritas en el acuerdo firmado entre las partes, en especial con el cumplimiento de las fichas técnicas soporte de la negociación pactada.

Cordialmente,


P.D. MARCELA VERGARA MARÍN
 Supervisora - Contrato No. 012-020-2024
 Coordinadora Grupo Abastecimientos Clase I-III R. Pacífico

